DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.567 | Viernes 2 de Junio de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2323205

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

PRORROGA PLAZO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° DN-1107/2022 EXENTA, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2022, DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, CONFORME LO QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta número DN-1054/2023, de fecha 15 de mayo de 2023, de este Servicio, se prorrogó el plazo establecido en la resolución exenta N° DN-1107/2022, de fecha 26 de mayo de 2022, para que las embarcaciones cuenten con un sistema de transmisión de posicionamiento certificado por la Autoridad Marítima, en conformidad a la resolución exenta N° 850, de 2011, igualmente de este Servicio.

El texto íntegro de la resolución indicada y su respectivo informe técnico, se encuentra publicado con esta fecha, en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Martes, 16 de mayo de 2023.- Esteban Donoso Abarca, Director Nacional (S), Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl